

Examen de práctica 10: MVD de New Mexico

Basado en Guía Para Conducir de Nuevo México (Manual del conductor en español, New Mexico MVD). Gratis en permitpracticetestdmv.com/es/new-mexico/

26 preguntas. Encierra en un círculo una respuesta en cada una. Clave de respuestas al final. Nombre: _____ Puntaje: ____ / 26

1. Su vehículo empieza a resbalar (derrapar). ¿Qué debe hacer con el freno?

- A. Frenar fuerte
- B. No frenar
- C. Bombearlo rápido
- D. Usar el freno de mano

2. Durante un derrape, ¿cómo debe girar el volante?

- A. Hacia el lado contrario de donde quiere ir
- B. Hacia donde quiere que vaya el vehículo, y corregir cuando se enderece
- C. Mantenerlo sin moverlo
- D. Girarlo con fuerza a la izquierda

3. Según el manual, ¿qué causa la mayoría de los derrapes?

- A. Solo las llantas en mal estado
- B. Conductores que van demasiado rápido para las condiciones
- C. El viento
- D. Otros conductores

4. Están a punto de chocar su vehículo por detrás. ¿Qué debe hacer?

- A. Dar un volantazo
- B. Apoyarse firme contra el respaldo y la cabecera del asiento y estar listo para frenar
- C. Inclinar hacia adelante
- D. Abrir la puerta

5. Ante un choque de frente, ¿qué debe tratar de hacer?

- A. Chocar de frente
- B. Desviar el vehículo para que el golpe sea de lado (de refilón) y no de frente
- C. Frenar y cerrar los ojos
- D. Acelerar

6. ¿Qué es lo más importante que puede hacer para reducir las lesiones en un choque?

- A. Apoyarse con los brazos
- B. Usar los cinturones de cintura y de hombro
- C. Apagar el motor
- D. Agacharse

7. ¿Debe parar en un accidente en el que usted no está involucrado?

- A. Siempre, para ver
- B. Solo si todavía no ha llegado la ayuda de emergencia
- C. Sí, para tomar fotos
- D. Nunca, bajo ninguna circunstancia

8. En el lugar de un accidente, ¿qué debe hacer con el encendido de los vehículos chocados?

- A. Dejarlos prendidos
- B. Apagarlos y no fumar cerca
- C. Volver a arrancar el motor
- D. Nada

9. ¿Cuándo debe mover a una persona herida después de un choque?

- A. Siempre, para que esté cómoda
- B. Solo si está en un vehículo que se está quemando o en peligro inmediato
- C. Después de 5 minutos
- D. Cuando la persona lo pida

10. En el lugar de un choque, ¿a quién debe ayudar primero?

- A. A la persona que grita más
- B. A quien no esté caminando ni hablando
- C. Al conductor que causó el choque
- D. A quien esté más cerca

11. ¿Debe darle agua a una persona herida?

- A. Sí, para calmarla
- B. No, no le dé nada de beber
- C. Solo si la pide
- D. Solo agua fría

12. ¿Cómo puede ayudar a evitar que una persona herida entre en shock?

- A. Dándole café
- B. Cubriéndola con una cobija o un abrigo para mantenerla caliente
- C. Haciéndola caminar
- D. Sentándola

13. ¿Cómo debe controlar una hemorragia en un choque?

- A. Usar siempre un torniquete
- B. Hacer presión directa sobre la herida con la mano o con un trapo
- C. Lavarla con agua
- D. No tocarla

14. Chocó con un carro estacionado y no encuentra al dueño. ¿Qué debe hacer?

- A. Irse
- B. Dejar una nota donde se vea, con la forma de comunicarse con usted y la fecha y hora
- C. Llamar solo a su aseguradora
- D. Esperar una hora y luego irse

15. En un choque hay cables eléctricos caídos sobre el camino. ¿Qué debe hacer?

- A. Moverlos con un palo
- B. No acercarse a ellos
- C. Pasar por encima con el carro
- D. Tocar el carro para probar

16. ¿Qué cobertura mínima de responsabilidad civil exige Nuevo México por lesiones corporales a una persona?

- A. \$10,000
- B. \$15,000
- C. \$25,000
- D. \$50,000

17. ¿Cuál es la cobertura mínima que exige Nuevo México por daños a la propiedad en un accidente?

- A. \$5,000
- B. \$10,000
- C. \$25,000
- D. \$50,000

18. ¿Cuál es la cobertura mínima por lesiones corporales a dos o más personas en un accidente?

- A. \$25,000
- B. \$30,000
- C. \$50,000
- D. \$100,000

19. ¿Dónde debe llevar el comprobante de seguro?

- A. En su casa
- B. En el vehículo en todo momento
- C. En la MVD
- D. Con su agente de seguros

20. ¿Qué puede pasar si no tiene seguro en Nuevo México?

- A. Nada
- B. Que no le expidan o le suspendan el registro, que tenga que entregar las placas y posibles castigos penales
- C. Una advertencia
- D. Precios de gasolina más altos

21. ¿Dónde puede tener que disminuir la velocidad porque se aglomera el tránsito?

- A. En carreteras vacías
- B. En centros comerciales, horas pico, puentes angostos, casetas de cobro y escuelas
- C. En caminos rurales a mediodía
- D. Solo en rampas de entrada a autopistas

22. Al acercarse a una cuesta o curva y no ve lo que hay del otro lado, ¿qué debe hacer?

- A. Acelerar
- B. Ajustar la velocidad para poder parar si hay algo que no alcanza a ver
- C. Moverse a la izquierda
- D. Tocar el claxon sin parar

23. ¿Por qué debe darles a los vehículos estacionados todo el espacio que pueda?

- A. Para no rayarlos
- B. Puede haber personas bajándose o saliendo de entre ellos
- C. Lo exige la ley
- D. Para ver las señales

24. ¿Por qué son peligrosas las paradas repentinas?

- A. Gastan las llantas
- B. Puede resbalar, y los conductores de atrás tal vez no alcancen a parar
- C. Solo gastan gasolina
- D. No son peligrosas

25. Según el manual, ¿qué indica normalmente un conductor que para de repente?

- A. Buenos reflejos
- B. Un conductor que no está poniendo atención
- C. Un conductor cuidadoso
- D. Frenos en mal estado

26. Al bajar una cuesta larga o empinada, ¿qué debe revisar?

- A. La radio
- B. Sus espejos, por si vienen camiones o autobuses demasiado rápido
- C. El medidor de gasolina
- D. Solo el límite de velocidad

Clave de respuestas: examen 10 de New Mexico

Basado en Guía Para Conducir de Nuevo México (Manual del conductor en español, New Mexico MVD). Gratis en permitpracticetestdmv.com/es/new-mexico/

1. B: No frenar

No frene; hasta que el vehículo vaya más despacio, frenar puede hacer que resbale más. (Qué Hacer Cuando El Vehículo Resbala, página 37)

2. B: Hacia donde quiere que vaya el vehículo, y corregir cuando se enderece

Voltee el volante hacia donde quiere ir; cuando el vehículo empiece a enderezarse, gire hacia el otro lado para no empezar a resbalar de nuevo. (Qué Hacer Cuando El Vehículo Resbala, página 37)

3. B: Conductores que van demasiado rápido para las condiciones

Los derrapes ocurren porque el conductor va a una velocidad demasiado alta para las condiciones. (Qué Hacer Cuando El Vehículo Resbala, página 37)

4. B: Apoyarse firme contra el respaldo y la cabecera del asiento y estar listo para frenar

Apóyese firme contra el respaldo del asiento y la cabecera, y esté listo para frenar para que no lo empujen contra otro vehículo. (Cuando Chocan con su Vehículo por Detrás, página 37)

5. B: Desviar el vehículo para que el golpe sea de lado (de refilón) y no de frente

Trate de desviar el vehículo para que el golpe sea de lado y no de frente; incluso podría evitar el choque. (Cuando Chocan con su Vehículo de Frente, página 37)

6. B: Usar los cinturones de cintura y de hombro

Lo más importante que puede hacer es llevar puesto el cinturón de seguridad de cintura y de hombro. (En Los Choques, Protéjase, página 37)

7. B: Solo si todavía no ha llegado la ayuda de emergencia

No pare a menos que esté involucrado o que la ayuda de emergencia todavía no haya llegado; nunca maneje hasta un accidente solo para mirar. (Accidentes Y La Ley De Solvencia Financiera, página 38)

8. B: Apagarlos y no fumar cerca

Apague el motor de los vehículos que chocaron y no fume cerca; el combustible derramado podría incendiarse. (En el Lugar Donde Ocurrió el Accidente, página 38)

9. B: Solo si está en un vehículo que se está quemando o en peligro inmediato

No mueva a los heridos a menos que estén en un vehículo que se quema o en peligro inmediato; moverlos puede empeorar sus lesiones. (Si Alguna Persona se Lastimó, página 38)

10. B: A quien no esté caminando ni hablando

Primero ayude a quien no esté caminando ni hablando; revise si respira y después si sangra. (Si Alguna Persona se Lastimó, página 38)

11. B: No, no le dé nada de beber

No les dé a las personas heridas ningún tipo de bebida, ni siquiera agua. (Si Alguna Persona se Lastimó, página 38)

12. B: Cubriéndola con una cobija o un abrigo para mantenerla caliente

Cubra a la persona herida con una cobija o un abrigo para que se mantenga caliente. (Si Alguna Persona se Lastimó, página 38)

13. B: Hacer presión directa sobre la herida con la mano o con un trapo

Haga presión directamente sobre la herida; casi siempre se puede detener el sangrado, aunque sea fuerte, de esta manera. (Si Alguna Persona se Lastimó, página 38)

14. B: Dejar una nota donde se vea, con la forma de comunicarse con usted y la fecha y hora

Si no encuentra al dueño, déjele una nota donde la pueda ver, con sus datos de contacto y la fecha y hora del accidente. (Presente Informe del Accidente, página 39)

15. B: No acercarse a ellos

Si hay cables eléctricos caídos en el camino, no se acerque a ellos. (En el Lugar Donde Ocurrió el Accidente, página 38)

16. C: \$25,000

Los mínimos son \$25,000 por una persona, \$50,000 por dos o más personas y \$10,000 por daños a la propiedad. (Ley de Solvencia Financiera (66-5-205/208) Seguro de Vehículo Motorizado, página 39)

17. B: \$10,000

El mínimo por daños o destrucción de bienes de otras personas en un accidente es de \$10,000. (Ley de Solvencia Financiera (66-5-205/208) Seguro de Vehículo Motorizado, página 39)

18. C: \$50,000

El mínimo es de \$50,000 por lesiones corporales o muerte de dos o más personas en un accidente. (Ley de Solvencia Financiera (66-5-205/208) Seguro de Vehículo Motorizado, página 39)

19. B: En el vehículo en todo momento

La Ley de Solvencia Financiera Obligatoria exige que siempre lleve el comprobante del seguro en el vehículo. (Ley de Solvencia Financiera (66-5-205/208) Seguro de Vehículo Motorizado, página 39)

20. B: Que no le expidan o le suspendan el registro, que tenga que entregar las placas y posibles castigos penales

No tener seguro puede causar que no le expidan el registro o se lo suspendan, que tenga que entregar las placas a la División de Vehículos Motorizados (MVD) y castigos penales. (Ley de Solvencia Financiera (66-5-205/208) Seguro de Vehículo Motorizado, página 39)

21. B: En centros comerciales, horas pico, puentes angostos, casetas de cobro y escuelas

Los lugares problemáticos incluyen centros comerciales y centros de las ciudades, horas de mucho tránsito, puentes angostos y túneles, casetas de cobro, escuelas y cruces de ferrocarril. (Acomodándose Al Tránsito, página 25)

22. B: Ajustar la velocidad para poder parar si hay algo que no alcanza a ver

Siempre que no pueda ver al otro lado de una cuesta o de una curva, ajuste la velocidad para poder parar si es necesario. (¿Puede Ver Bien?, página 26)

23. B: Puede haber personas bajándose o saliendo de entre ellos

Puede haber personas bajándose de los vehículos o saliendo de entre los vehículos estacionados. (¿Puede Ver Bien?, página 26)

24. B: Puede resbalar, y los conductores de atrás tal vez no alcancen a parar

Frenar de repente puede hacer que el vehículo resbale y dificulta que los conductores de atrás paren sin chocar con usted. (Cuando Ud. Para el Vehículo, página 17)

25. B: Un conductor que no está poniendo atención

Parar de repente normalmente indica que el conductor no está poniendo atención; prevea las situaciones con anticipación. (Cuando Ud. Para el Vehículo, página 17)

26. B: Sus espejos, por si vienen camiones o autobuses demasiado rápido

Revise sus espejos al bajar cuestas; los camiones grandes y los autobuses pueden tomar demasiada velocidad. (Mirando al Frente y a Cada Lado de su Vehículo: Cuando Vaya Bajando una Cuesta Larga y Empinada, página 20)